

Perspectivas

La fiebre del deporte

Un ilustre médico norteamericano ha demostrado que el deporte, en contra de lo que hasta aquí se ha venido creyendo, es nocivo para la salud. Para demostrarlo ha escrito un maravilloso opusculo, que ha producido gran sensación en las alegras juventudes cultivadoras del «sport».

No hemos leído el opusculo del mencionado médico yanqui; pero a pesar de ello le anticipamos nuestra simpatía. El deporte es nocivo para el cuerpo y para el espíritu. Los que hacen de él un culto, bien pronto ven atrofiarse su mentalidad. Podrán llegar a entusiasmar a las muchedumbres de un «stadium»; pero no pasarán de ahí. Los deportistas—ha escrito un recuerdo quien—son un lastre para la nación. Cuantas veces se ha escrito en contra del deporte, otras tantas han surgido defensores del mismo, poniendo, como convincente, el ejemplo de Grecia y Roma, los dos pueblos más poderosos de la Historia, y en los que el «sport» venía a ser algo como una religión. Sin embargo, los que con ese ejemplo tratan de apabullar a los enemigos del atletismo y de la destreza, pasan por alto que Grecia y Roma fueron los pueblos más guerreros de la antigüedad y que por ende—conociendo los elementos de combate que ambos usaban—habían de estar adiestrados en

toda clase de movimientos, para hacer frente al cansancio y lograr el súmum de agilidad.

Pero hoy son otros tiempos. La Gran Guerra, con todos sus elementos químicos y mecánicos, ha demostrado la inutilidad del músculo. Este, pues, no debe cultivarse en los campos de recreo, donde los jóvenes, más que hacerse hombres se hacen rémoras. El músculo, debe ser empleado en el trabajo que honra, que enaltece, que dignifica y que es fuente de vida y de riqueza. Yo admiro más a Paulino Uzcudun derribando árboles a golpes de hacha, que tendiendo a sus semejantes en un «ring» de boxeo. La última palabra en este asunto la ha pronunciado el insigne Gregorio Marañón en una notabilísima conferencia, pronunciada en San Sebastián, recientemente:

«Es difícil—dijo—sustituir el esfuerzo brillante y teatral del deporte, por el noble, callado y heroico esfuerzo del trabajo. No se ha dado el caso de que un deportista de primera magnitud, una vez recorrido el ciclo, siempre breve, de sus triunfos, sirva después para algo de provecho. A estos hombres se les llama «ases» y, en realidad, este concepto tiene un sentido muy profundo, porque el brillo de estos «ases» no dura más que el de la carta afortunada sobre el tapete verde.

cusables en los que se ha invertido algún tiempo y eso que él ha gastado personalmente con reiteración el pronto despacho.

Añadió que, de acuerdo con el Delegado de Festejos señor García Bist, ha ordenado el urgente arreglo de la explanada que hay antes de la puerta de la Alcazaba.

Las pagas del mes de julio

Ayer se empezó a abonar a los empleados del Ayuntamiento las pagas correspondientes al mes de julio.

De riegos

Se están esperando los bandajes del auto-cuba número 2 propiedad del municipio.

Por este motivo, el personal de las dos auto-cubas, trabajarán alterándose, hasta que pueda funcionar el auto cuba número 2.

Pescado en malas condiciones

El Delegado de Abastos, señor Pérez Hita, ordenó la recogida de dos cajas de pescado que estaban en malas condiciones para la venta.

Impuso a los dueños de las mismas, cinco pesetas de multa a cada uno.

Para un concurso

Don Abel Marín Amat, ha solicitado tomar parte en el concurso para proveer dos plazas de manebos de la Farmacia municipal.

Para la Enseñanza Industrial

La Junta Regional de Enseñanza Industrial de Sevilla, ha oficiado a la Alcaldía para que en los próximos presupuestos, se consiguiera las cantidades que previenen los artículos 17 y 18 del Estatuto de 31 de octubre de 1924.

El asunto ha pasado a informe de la Comisión de Hacienda.

Solicitan licencia

Don Juan del Aguila López, ha solicitado permiso para instalar un molino en la calle Real número 73 de la Cañada de San Urbano.

Don Francisco Rodríguez López, ha solicitado sustituir por tubos de desagüe las cañales de varias casas de su propiedad.

Doña Sofía Coello de Quiñones, ha solicitado licencia para cambiar por tubos de desagüe, las cañales de las casas números 59 al 71 inclusive, de la calle del Calvario.

Escrito de oposición

Don Diego Rodríguez Rodríguez, ha presentado un escrito de oposición a la apertura de una fábrica de harinas en la Cañada de San Urbano, si el señor del Aguila, no exhibe la autorización del Comité regulador de la producción industrial.

Reclamación

La Sociedad Anónima Alsina y Graells, ha reclamado contra el impuesto de inquilinato.

Permiso

Don Eugenio Peralta, médico de la Beneficencia Municipal, ha solicitado 15 días de permiso.

Recompensa

Le ha sido concedida la cruz de plata de Mérito Militar sin pensión, al artillero Miguel García Tolosano de Almería, que sirvió en Larache.

Tiro Nacional

Como estaba anunciado, el pasado domingo se celebraron las prácticas de tiro con fusil en el campo de esta representación, resultando todos los concurridos muy acertados en las tiradas.

Con las pistolas que esta representación dispone para sus socios y con otras particulares también se hicieron ejercicios muy lucidos.

Se nota entre los socios gran animación en el entrenamiento para disputarse los bonitos premios que se darán en el concurso que se verificará el día 4 de Septiembre próximo en el cual por la organización de grupos por categorías, pueden obtener premios los aficionados de nuevo año igualmente que los aces.

Sugerencias del Parque

Termino de almorzar, hace calor, la tierra quema, y huyendo de mi mismo atraveso Puerta Parchens, entro en el Paseo, y al llegar al óvalo donde está la estatua de la «Caridad»—siento frío—tengo frente a mi vista el soberbio edificio donde se acumula el—vil metal—en preciosas rodajas, por que leoforea, ¿quién afirmar puede que alguna de esas monedas que ahí se hallan rigurosamente custodiadas en las herméticas cajas de hierro, alguna de ellas, quizás muchas, no estén selladas con sangre roja y fuesen el aceite que armó el brazo de un hombre que actualmente purga su delito en algún establecimiento penitenciario?

De otro modo, ¿cuál de éstas morelas habrá sido, será o podrá ser, la que irradiando su mágico poder sugestivo, ha de perforar más tarde el virginal pecho de alguna doncella que hoy reposa como un ángel en el hogar paterno? ¡Ah diacero dinero, que peligroso eres cuando te desvías del camino del amor y la virtud!

Y después de éste paréntesis hecho en mi carrera, continuo hacia el Parque.

El guardián que acaricia un perro, me saluda afectuosamente, y el can mueve la cola, y al recoger mi pipa, que el agradecido animal me ha tirado al suelo con sus caricias, una línea de tinta que se quiebra a veces llama mi interés.

Son un ejército de diminutos soldados de la previsión, un reguero de hormigas, que pensando en las inclemencias del invierno, tratan de aportar a su granero la mayor cantidad de recursos, todas conducen entre sus bocas un trozo de algo, y cuando más abstraído estaba en la contemplación de este cuadro el encargado de higienizar este trozo del Parque, provisto de sus armas, barrío instantáneamente de una esco bala, todo este ejército que se hallaba en plena actividad.

Ante tal sucedido, me retiré pensando que de igual modo el destino, barre a «veces» lo mismo que éste hombre, vidas que podrían dar frutos halagüeños.

Alfonso Márquez
Agosto 1927

Del Gobierno Civil

Visitas

Ayer recibí el señor Huelin Müller en su despacho oficial a los señores siguientes:

Vicepresidente de la Comisión provincial, don Carlos Pérez Burillo; el doctor don Antonio Abellán Gómez; el presidente de la sociedad «Matrícula Unida», que le habló acerca de un accidente; una comisión de matronas; don Antonio Gómez Mayor; el presidente de la Unión Patriótica, don Gabriel Callejón; el señor marqués de Torre Alta; el alcalde, párroco y secretario del pueblo de Tabernas y los señores don Pácidio Muñoz, don José Jarmona y don Miguel Cubillo, comisión organizadora del festejo celebrado el domingo por la tarde en la plaza de toros, los cuales entregaron al señor Gobernador veinticinco pesetas, para beneficencia, que sobraron después de atender todos los gastos correspondientes.

Horrorosa tormenta en Arboledas y Zurgena

El alcalde del pueblo de Arboledas dirigió al Gobernador señor Huelin Müller, desde la estación de Albox, el siguiente telegrama:

«Ayer, cinco tarde, descargó en esta una horrorosa tormenta de pedrisco, pesando cada uno más de 100 gramos, arrastrando la cosecha de aceitunas, los árboles frutales y demás cosechas de verano, resultando, además, lesionadas algunas personas y animales, y destruyendo los cristales y tejados de infinidad de casas.

Por esta causa, la situación creada es desoladora y de mi-

seria, siendo triste relatar lo ocurrido.

Lo que tengo el honor de comunicar a V. E., por si mediante inspección, pudiera ponerse remedio a tanto mal.—León de Llamas.

El alcalde de Zurgena ha dirigido otro telegrama al señor Gobernador, que dice así:

Ayer tarde descargó en este término una horrorosa tormenta granizada, destruyendo cosechas y sumiendo a los cultivadores en la miseria.

Solicitan de V. F. impetre de los Poderes Públicos los auxilios necesarios para remediar la catástrofe. Le saludo.—Gui Uermo Herrero.

El señor Huelin Müller ha comunicado al señor ministro de la Gobernación la situación creada en dichos pueblos, según se desprende de los telegramas recibidos, interesando los auxilios que solicitan, para aliviar la situación de los damnificados.

El suceso del domingo

Un hombre recibe dos puñaladas

Fernando Fernández Salgado, de 47 años de edad, que vivía en la calle del Alcalde Muñoz, se dirigió el domingo por la tarde en unión de su familia hacia la playa, con objeto de bañarse.

Una vez en la playa de las Almadrillas cerca del segundo cable y cuando se disponían a desdudarse las mujeres, tres sujetos que andaban próximos a dicho lugar se aproximaron para verles despojarse de sus ropas.

Entonces Fernando les llamó la atención, por lo que se retiraron, regresando al mismo sitio y con igual propósito a los pocos momentos, los mismos tres individuos.

Fernando volvió a reprochar les sus maneras de conducirse, y entonces, uno de ellos llamado Andrés Revilla Rodríguez, que vive en la Plaza del Hospital, sacó una navaja y agredió al que en honor de su familia les recriminaba.

También otro de los individuos llamado Blás Ferre García, arrojó a Fernando una piedra de regular tamaño.

Después de realizada la hombría, los individuos se dieron a la fuga, siendo perseguidos por cuantas personas presenciaron el suceso.

La Guardia municipal condujo al herido a la Casa de Socorro donde fué asistido de dos heridas, incisivo punzantes, una en la región sub-escapular izquierda y otra en la supraesternal de prozóstico reservado.

El conserje del Ayuntamiento don Joaquín Tapia Saldaña, detuvo a uno de los tres sujetos llamado Pedro Jerez Molina, conduciéndolo a la Comisaría.

Este no acometió a Fernando, pero manifestó quiénes eran sus compañeros.

El agresor Andrés Revilla se presentó en la Jefatura de Policía, y el que arrojó la piedra Blás Ferre, fué detenido por la Guardia municipal.

Instaurado el correspondiente atestado, se pusieron a los tres detenidos a la disposición del Juzgado.

El herido después de asistido pasó a su domicilio.

Un poco de vigilancia asidua en las playas durante la época de baños evitarán el origen de sucesos como este de que damos cuenta.

Disposiciones sobre circulación y reconocimiento de las cabras de leche

Los reconocimientos sanitarios se harán todos en el Parque de Desinfección, local enclavado en la entrada de la Carrera del Perú.

Se dispondrán de manera que desde el miércoles próximo, día 10, concurrán a dicho sitio desde las ocho y media hasta las diez y media de la mañana, ciento cincuenta cabras todos los días, al objeto de que para el día veinte queden reconocidas las mil quinientas que abastecen de leche a la ciudad.

Puesto que no tienen ningun-

Crónicas del DIARIO

Por las márgenes del Andarax

La carretera tiene reflejos deslumbradores en esta mañana soleada y optimista en que caminamos por las márgenes del Andarax en dirección a Canjáyar, el pueblo noble y de antiguos prestigios raciales, cuyo caserío brota como un milagro de espumas blancas, sobre los verdes trémulos, que ascienden, en valiente invasión desde el valle encantado, donde hay resplandores y ruidos de aguas vivas.

La carretera se dobla, se retuerce, se ciñe a los montes para salvar barrancadas y plantíos, en un avance laborioso y difícil. El camino es malo, sincera y lamentablemente malo, y da pena pensar que estos pueblos, que vivieron tantos años en una absurda limitación, en el siglo de las velocidades máximas, de los ferrocarriles y las pistas donde el vértigo tiene deslizamientos de sombras, tenga que resignarse con un camino estrecho y malo, con pasos difíciles y peligrosos.

Hay que apartar el pensamiento de estas tristes sugerencias del camino y lanzarlo por estos paisajes encantados, definiéndolos, comentándolos, bebiendo sus luces desde las zonas libres de las cumbres cinceladas por todos los vientos, hasta las penumbras suaves de las arboledas que tienen rumores y frescas humedades.

Llegamos a Canjáyar en la hora plena del día, cuando el sol lanza sus rayos verticales sobre estos lugares deliciosos, bañándonos en luz y arrancando de ellos la sinfonía formidable de los colores.

Es optimista y cordial este ambiente tan distinto del levantino. Vivimos ahora más en Andalucía, y el efluvio jocundo se transmite a las personas, a las calles, a la misma luz entonada, que embriaga más que los mostos de la tierra rubia y pródiga.

Hemos saludado al Alcalde de Canjáyar, y éste, caballeroso, con la sencilla nobleza de un viejo hidalgo, nos da la bienvenida y nos presenta a otras personalidades del pueblo, y son tantas sus atenciones que nunca las agradeceremos bastante.

Se respira cordialidad, afectos sinceramente sentidos, y a las pocas horas ya no nos consideramos extraños en este ambiente amigo.

Se organiza una excursión a la «Cruz Blanca», hermosa hacienda, enclavada al pie delugar, propiedad del alcalde, y ya en ella no sabemos qué admirar más, si la belleza magestuosa y serena del paisaje o la belleza viva y palpante de este milagroso plantel de mujeres, que han puesto en la explanada del cortijo una nota de soberana hermosura. ¡Dios bendiga a estas lindas hijas de Canjáyar que son como un milagro trémulo, hecho por la cincelación de la luz de su cielo!

Las horas transcurren vertiginosas y ya es de noche cuando regresamos al pueblo que brilla como un ascua de oro.

A última hora, la plaza se ha llenado de ruidos, de risas y de música. Es que la Banda municipal, formada por jóvenes y niños, da un concierto.

El director, don Andrés Rodríguez Grande, un artista tan grande como su apellido, se impuso la descomunal tarea de organizar una buena banda de música y lo ha conseguido en pocos meses. Es este el triunfo de la voluntad en plenas realidades.

Da pena pensar en el regreso, y cuando lo hacemos, a la una de la mañana, ya no nos preocupan los peligros del camino malo porque nuestros pensamientos van llenos de nombres y de imágenes... Joaquines... Hermínias... Marías... Carminas.

S. SERGIO

na misión que realizar dentro de la población las cabras no leobreras, queda desde hoy prohibida en absoluto su entrada a ninguna hora, ni aún por corto tiempo, salvo expreso permiso de la Alcaldía, solicitado con antelación lo menos de veinticuatro horas, y por el tiempo que en dicho permiso se indique.

Las cabras que de este reconocimiento resulten enfermas o sospechosas, serán llevadas a locales aislados, o al Mataero, alocas también, donde quedarán cuidadas a expensas de sus dueños, por éstos o personas designadas por los mismos y bajo la vigilancia e inspección sanitaria, con la clase de reconocimiento ulterior que se precise, por los señores Veterinarios Municipales.

Desde el día 20, se cursarán las órdenes oportunas para que no sea permitida la entrada a ninguna cabra que carezca del precinto sanitario que será colocado pendiente de un hilo que rodee el pescuezo de cada animal.

Desde el día 15 irán provistos los conductores de cabras de una vasija apropiada y con ganchos para llevar colgadas de ellos el útil en que ordenan y las medidas que utilicen para expender leche. La vasija en que lleven colgadas las medidas y demás, quedará reducida a un ardo, con ganchos interiores, y con un total de altura de pared, suficiente a que en ninguna posición puedan contactar con el exterior, las vasijas que lleven colgadas, ni el exterior de una con el interior de otras.

Todos los servicios sanitarios serán realizados gratuitamente por el personal municipal.

Por los agentes de la autoridad será vigilado en todo momento el exacto cumplimiento de lo anterior y toda contravención será castigada primero con la incautación del objeto o animal con que se infraccione, y después con una multa de cien pesetas. En caso de reincidencia, la multa podrá elevarse al quíntuplo de lo marcado anteriormente, pero nunca podrá ser dicha multa inferior al duplo de la primera.

Programas de las fiestas

Hemos recibido un bonito programa anunciador de las próximas fiestas, editado en los talleres tipográficos Rivera, de esta localidad.

La portada es un precioso dibujo del inquieto dibujante el gran simpático Juan Rumi.

El programa hecho por nuestro querido amigo Rumi, está impreso con acabado gusto.

También la Comisión municipal de Festejos no ha mandado unos programas oficiales de mano.

Las portadas son dos lindos bocetos debidos a los mágicos pinceles de la señorita María Cañadas Carreño y José Montaña Calvache.

Estos bocetos, bien entonados, están justos de dibujo y ricos de tonalidades. Han sido editados por la casa Sempere de esta capital con todo cuidado y esmero.

Toballas jareton tapidas a pesetas 0'75 en la Realización Plaza de Bermúdez.

Del momento

Una mala tarde

Ni es cuento, ni son ganas de hacer una crónica más o menos festiva con que entretenernos. Es el fiel relato de «una mala tarde» en la que estuve a dos dedos del «hule» como diría cualquier taurofilo.

Una llamada urgente me hizo salir de casa precipitadamente, para ocupar un coche que a la puerta me esperaba para conducirme a un sitio en donde mi presencia era necesaria. Lejos ya de mi casa, saqué del bolsillo el estuche de las gafas y con la natural contrariedad, pude darme cuenta de que en el estuche no había nada...

Mientras el coche seguía su marcha, yo experimentaba extrañas sensaciones a medida que cruzábamos por calles y plazas. Me parecía que la gente se había quedado a dormir la siesta o que huía a nuestro paso temiendo un atropello; no veía a nadie.

Pregunté a mi acompañante si le sucedía lo que a mí, y una frase mortificante y cruel hirió mis oídos cual daga florentina.

«Nada hay más triste en el mundo, como haber visto y no ver!» me dijo.

Y como yo le contestara que la cita era de un ciego que pedía limosna, mi acompañante, lejos de darme explicación adecuada a la seriedad del caso, me cogió de un brazo y me dijo:

«Hemos llegado: salta ciego, que hay un charco...»

Y como en efecto, el coche había parado, nos apeamos, y entramos en la casa en donde me esperaban.

«¿Cómo está usted doña Matilde? Una estreptitosa carcajada acogió mi saludo que yo creía de obligada cortesía.

«No me explico esa risa!—exclamé francamente molesto ante la actitud de mi amigo. Pero cuando esperaba la respuesta la saludada balbuceó:

«Es que soy la criada, señoría. Debi ponerme rojo ante tanta pizca, pero procuré serenarme, señor, di una explicación acerca del olvido de mis gafas y de la necesidad por parte mía de utilizarlas, y seguí andando corredor adentro.

Cuando llegué al café Suizo, desconcertado ante los incidentes que me habían sucedido, corrí la acera sin mirar a nadie en evitación de ridículos señalamientos y tomé asiento cerca de un señor, que, no me debía conocer cuando nada me dijo.

De muchas partes, llegaban hasta mí palabras de queja por mi falta de cortesía.

NOTAS MUNICIPALES

Hablando con el señor Alcalde

Al recibirnos ayer mañana en su despacho oficial de la Alcaldía, el señor Rovira Torres, nos dijo, con referencia a las notas municipales publicadas en nuestro número anterior, que el proyecto de sustitución de cauce por una tubería impermeabilizada desde la Tasa de la Fuente a la llamada Trancada de Durán es el proyecto municipal que informado después favorablemente por la Junta de Sanidad ha sido preciso someterlo al Real Consejo de Sanidad, habiéndose dictado por el señor Ministro de la Gobernación una Real orden aprobatoria que es la que ahora se ha comunicado en armonía con la ponencia que designó el citado Consejo cuyo dictamen éste aprobó, por unanimidad.

El Sr. Rovira ponderó la importancia de la obra y la mejora que supone para el abastecimiento en buenas condiciones de las aguas del abasto público, habiendo sido preciso llenar todos esos trámites inee-

ULTIMA HORA

Llegada a Calatayud

Del Presidente y del ministro de Gracia y Justicia

A las seis de la tarde llegaron a Calatayud el jefe del Gobierno señor marqués de Estella y el ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte...

De Marruecos

El parte oficial facilitado hoy a la Prensa dice: Sin novedad en ambas zonas del Protectorado.

Congreso Nacional de casas baratas

La Comisión organizadora del Congreso Nacional de casas baratas que se celebrará en Barcelona el día 23 del próximo mes de Octubre ha repartido el Reglamento y boletines de inscripción.

Cotizaciones bursátiles

En las operaciones efectuadas hoy en la Bolsa los fondos del Estado acentúan su firmeza.

La temperatura

En España se está sufriendo un temporal de lluvias. La temperatura máxima de ayer fue de 34 grados en Murcia y la mínima de 7 en Salamanca.

Marcial Lalanda es operado

Al medio día el doctor Segovia ha practicado una operación al diestro Marcial Lalanda, suturando la herida.

Otro torero herido

En la corrida celebrada ayer el matador Luis Freg fue cogido resultando con una herida de importancia en un muslo.

Un pez raro Bien venido

En el barracón instalado en las cercanías del Bañerío «Diana», se halla expuesto un pez extraño, traído a nuestra capital por Mr. Felipe...

Función benéfica popular

Mañana miércoles 10 del corriente se celebrará en el Teatro Cervantes la función organizada por el Cuadro artístico de la Real Cofradía del Santo Sepulcro...

Campaña frutera

El domingo por la tarde salió el vapor «Tomás» para el mercado de Copenhague, llevando a bordo unos 900 barriles aproximadamente.

Muy importante

París-Madrid

(antes «Bazar Victoria») Real, 9. Almería Próxima apertura.

INFORMACIÓN GENERAL

DE MADRID

«La Nación», publica un manifiesto firmado por el Marqués de Estella

El órgano oficial en su edición de esta noche, publica un manifiesto firmado por el señor Primo de Rivera...

Hace a continuación un patriótico llamamiento al país. Dice, que para colaborar en la gran cruzada ciudadana...

Señala a continuación la personalidad de los gobernantes civiles y de los presidentes de los comités provinciales...

En el punto, en el de la prestación de ayuda al actual régimen, los gobernadores y los presidentes de las U. U. P. P. locales...

Señala a continuación la personalidad de los gobernantes civiles y de los presidentes de los comités provinciales...

En el punto, en el de la prestación de ayuda al actual régimen, los gobernadores y los presidentes de las U. U. P. P. locales...

Señala a continuación la personalidad de los gobernantes civiles y de los presidentes de los comités provinciales...

En el punto, en el de la prestación de ayuda al actual régimen, los gobernadores y los presidentes de las U. U. P. P. locales...

Señala a continuación la personalidad de los gobernantes civiles y de los presidentes de los comités provinciales...

En el punto, en el de la prestación de ayuda al actual régimen, los gobernadores y los presidentes de las U. U. P. P. locales...

Señala a continuación la personalidad de los gobernantes civiles y de los presidentes de los comités provinciales...

En el punto, en el de la prestación de ayuda al actual régimen, los gobernadores y los presidentes de las U. U. P. P. locales...

Señala a continuación la personalidad de los gobernantes civiles y de los presidentes de los comités provinciales...

La Bolsa

Table with 2 columns: Item (e.g., Denda 4ta Interior, Denda 4ta Exterior) and Price (e.g., 6900, 8500).

DE TOROS

En Madrid

En la novillada que se ha celebrado, los toros resultaron mansos e insiduosos.

Los diestros Delmonte, Parrilla y Bulnes cumplieron.

El tercer novillo empujó al banderillero Cadenas hiriéndolo gravemente en un muslo.

La novillada fué aburridísima.

En Alicante

Con un lleno completo se ha verificado la corrida de toros anunciada en esta plaza.

Los matadores Belmonte y Villalta estuvieron magníficos en sus primeros toros siendo ovacionados.

En su segundo hicieron tan monumentales faenas que se les concedió las orejas y el rabo de los cornúpetos.

Valencia II en su primer toro estuvo bien.

En el segundo al tirarse a matar cayó en la cara del toro, levantándose con la chequequilla desgarrada, pero ileso.

Se le concedió las dos orejas y el rabo rehuzándolas el diestro.

En Málaga

Se ha celebrado una novillada en la que han tomado parte los matadores Joséito, Trinitario y Martínez Vera, que cumplieron.

El banderillero Pintao recibió una cornada de carácter leve.

Espartero, también banderillero, fué alcanzado por uno de los toros, recibiendo una tremenda cornada en el vientre.

En la enfermería se le administró los auxilios espirituales.

Vista la extrema gravedad de este torero, se suspendió el resto de la fiesta.

En Santander

El rejoneador Simo de Veiga y los diestros «Niño de la Palma», «Rayito» y Félix Rodríguez, estuvieron insuperables, siendo condecorados.

Cayetano Ordóñez fué cogido, resultando con una herida leve.

Corrida suspendida

La Coruña.—La corrida anunciada para hoy se ha suspendido por la torrencial lluvia que ha descargado sobre toda la región.

Abanicos japoneses a cualquier precio en la Realización Plaza de Bermúdez.

Noticias de provincias

Franca convalecencia del cardenal Primado

Toledo.—El Primado doctor Ruj y Casanova, se halla mejorísimo.

Hace su vida ordinaria, recibiendo la visita de muchas personalidades.

La jornada regia

Santander.—El Rey don Alfonso y los Infantes tomaron parte en las regatas que hoy se han celebrado pidiendo un balandro.

Durante el concurso, don Alfonso y las Infantas, pasearon por la playa.

Por la noche asistió S. M. la Reina, la Infanta Beatriz y el Infante don Jaime, a una verbena dada a beneficio de la «Gota de leche».

Don Alfonso, formando parte de un equipo de polo, jugó en el partido que hoy se ha celebrado.

MADRID AL DIA El marqués de Estella

Hace unas manifestaciones antes de salir de viaje

El jefe del Gobierno general Primo de Rivera antes de emprender su viaje para las provincias manifestó a los periodistas que su excursión será muy rápida; es muy escaso el tiempo de que dispone.

Además—dijo—la antigua nave del Estado es ahora aeroplano y requiere que se le preste mucha atención al volante.

El sábado—continuó diciendo—travésé mucho, despachando asuntos de todos los ministerios.

Por último informó el Presidente de que de acuerdo con el ministro de Fomento señor conde de Guadalquivir se le habían dado instrucciones al señor Yanguas para que ultimase los asuntos del Duero.

Por los Ministerios

Los señores Martínez Arco y Anón, ministros de la Gobernación y Trabajo respectivamente han recibido en sus despachos oficiales numerosas visitas.

Disposiciones de la «Gaceta»

El periódico oficial publica hoy el nombramiento de Delegado del Estado en la Compañía Transatlántica a favor del capitán de navío don Antonio García Cubell.

Al Infante don Fernando se le designa para que presida la Comisión encargada de redactar un compendio de cuanto se relaciona con la Heráldica española.

En dicho compendio se propondrán cuantas modificaciones se estimen pertinentes.

También se publica una Real orden disponiendo que la facultad atribuida a los gobernadores civiles para autorizar determinadas excepciones en la prohibición de rifas en ferias y verbenas se ejerza con criterio restrictivo.

MOTORES OTTO DEUTZ

«Otto legítimo»

Más de 80 instalaciones solamente en Almería y la provincia

Delegación: Navarro Rodrigo, 2

Apartado 37 - Almería

Desde Tabernas De Cuevas

Nube de pedrisco

El viernes, a las siete de la tarde, se desencadenó un violento huracán acompañado de agua y grueso pedrisco, sembrando el pánico en el vecindario.

Aunque la nube fué pasajera, el viento duró unos siete minutos, produciendo verdaderos estragos en la vega.

La cosecha existente del pasado Abril y Mayo ha sido agotada casi por completo, pues la sequía asoladora ha venido a pasar por encima de la zona de parrales, olivares, hortalizas y almazulales.

Ante la magnitud de las pérdidas reina gran consternación. La Alcaldía ha comunicado al desastre al Gobierno Civil, solicitando auxilios para los agricultores.

El corresponsal

Expléndida terraza poseo LA CAMPANA. Restaurant a la carta. Precios módicos.—Teléfono, 140.

AUDIENCIA

ABSUELTO

La Sala de la Sección primera, ha dictado sentencia en la causa número 307 del año 1926 del Juzgado del distrito de San Sebastián, por el delito de amenazas, absolviendo a José de las Heras de las Heras.

CONDENA

La Sala de la Sección segunda, ha dictado sentencia en la causa del Juzgado de Cuevas, número 52 del año 1926, por el delito de estupro, condenando al procesado Joaquín García Tabollo, a la pena de 4 meses y un día de arresto mayor y a que abone en concepto de indemnización a don Melchor Jiménez Jiménez, la cantidad de 1.000 pesetas.

Francisco Escamez Morales

Almacén de Paquetería

Gran surtido en Juguetería, Cuchillería, Perfumería y demás artículos del Ramo.

Precios especiales a revendedores

Plaza Nicolás Salmerón, 3

Sastrería A. SALAS

Boulevard, 55

Riegos del Almanzora

Una Comisión compuesta de más de treinta representantes de Ayuntamientos y sociedades agrícolas del Almanzora, acompañada de don Enrique Gómez, Ingeniero designado por el gobierno para hacer el estudio, ha visitado los lugares de emplazamiento de los pantanos y recorrido de canales, que, con el título de Riegos de Andalucía Oriental, van a construirse para aprovechar en la cuenca del Almanzora las aguas sobrantes del Guardal, Ceñil y otros afluentes del Guadiana menor.

Los comisionados regresan llenos de gratitud hacia el ciudadano ingeniero por el celo con que lleva a cabo su misión, y de fe y optimismo en la consecución de esta empresa, que convertirá en un paraíso muchos miles de hectáreas de nuestra provincia estériles hoy a causa de la sequía, según que sufrimos.

Se proyecta la construcción de un pantano regulador en la parte alta, de una capacidad aproximada de ciento cincuenta millones de metros cúbicos, que podrá dar al canal un mínimo de cinco metros cúbicos por segundo en todo tiempo. Estas aguas, con las caudales de los deshielos y grandes lluvias, vendrán a depositarse en otro pantano que ha de construirse en las Bocas de Oria, de donde se extraerán según le demanden las necesidades de los campos.

Además del fantástico aumento de ríspura que a las tierras proporciona esta mejora se obtendrá otros beneficios no menos importantes, cuales son la repoblación forestal, tificación del clima y aprovechamiento de energía, pues en Bocas de Oria se producirá un salto transformable en diez y seis mil caballos de fuerza eléctrica.

Los datos que anteceden justifican el inmenso júbilo de que vienen saturados los excursionistas, pues en nuestra provincia, siempre tan preferida y olvidada, tanta magnificencia nos resulta aombrose, fantástica, como si empezásemos a vivir una quimera de leyenda árabe.

El Corresponsal

Corbatas seda fantasía, muy bonitas, a pesetas 1'50 en la Realización Plaza de Bermúdez.



Longines es el mejor reloj. NUEVE GRANDES PREMIOS.

Noticias y sucesos

Se vende

Comedor roble procedencia garantizada, recientemente restaurado, compuesto de aparador y trineo, con lunas vidriadas, mesa ampolada, y seis sillas tapizadas, precio 475 pesetas.

Medias seda natural, muy finas, a pesetas 350 el par en la Realización Plaza de Bermúdez.

Varias denuncias

Pedro Campoy Leal denunció en la Jefatura de Policía que al pasar por la entrada de la calle del Obispo Orberá con una bicicleta, el automóvil número 988 le dió un golpe a la máquina, produciéndole desperfectos que valoró en 25 pesetas.

La Guardia de Seguridad detuvo a Gabriel González Vicente, que vive en el Hoyo de los Coheteros, a requerimiento de su hermano José, porque al llegar aquél a su domicilio en estado de embriaguez le maltrató, promoviendo escándalo.

La Guardia municipal denunció al dueño de un can que mordió a Gregorio García Hernández.

El can ha sido sometido a observación.

La Guardia municipal detuvo, en la calle de Murcia, a José González Rodríguez, por cometer faltas contra la moral.

Marcos Herrada Cuadra, denunció a un tal Francisco, que habita en la calle de San Ildefonso, porque le hizo objeto de malos tratos, rompiéndole la americana.

José Soriano Gil presentó denuncia contra un individuo conocido por el «Niz-reño» compiador de ganado, porque con ocasión de encontrarse el denunciante frente al juego de pelota, le maltrató de obra, teniendo necesidad de refugiarse en una casa próxima a aquel lugar.

La guardia municipal denunció a Julián García Alonso, porque el requerirle para que pusiera la tablilla anunciadora de los precios del pescado en el puesto que aquél tiene establecido, se insolentó con la referida autoridad.

Concepción Ruiz Miralles, de 15 años, que vive en el Barrio de la Joya, recibió una pedrada al interponerse delante de su madre Isabel Miralles, en ocasión de que Juan Miralles le arrojó a ésta una piedra.

Conducida por la guardia municipal a la Casa de Socorro, fué asistida de una herida contusa en la región occipital, de pronóstico reservado.

El agresor ha sido detenido.

Colonias a granel, perfumes concentrados a mitad de precio, en la Realización Plaza de Bermúdez.

Ama de cria

Primeriza con leche fresca se ofrece para casa de los padres. Razón, Isabel Durán Ramírez calle de Marín 26, (Restaurant).

De Minas

Don Manuel Fernández de Córdoba y Osreaga, Marqués de Torre Alta, ha solicitado la propiedad de 38 pertenencias de minas de hierro con el nombre de «El Descuido» número 36.623 para las «Cortijos y Rambla de Garrillo», del término de Nijar.

Se entelana y componen abanicos.

«El Valenciano».—Restoy, 17

Movimiento carcelario

Ayer ingresaron en nuestra prisión, José González Rodríguez, Juan Miralles López, Andrés Revilla Rodríguez.

Salieron de ella, José Hernández Pérez, José Silva Muñoz, José Purzón Ferrones y Antonio Hernández Sillero.

Quedaron reclusos 61 hombres y una mujer.

Gutiérrez

Publica originales literarios de Antonio Márquez, el maestro Guerrero, Juan Pérez Zúñiga, Fernando Perdiguerro y Edgar Neville.

Dibujos de Roberto, K-Hito, Barbero y Tono. Planas en colores de López Rubio y Baldrich, y una interesante información sobre el descubrimiento de una importante falsificación de billetes del tranvía.

Su precio, como siempre, es el de treinta centimos.

Escuela Militar

Próxima ya la apertura del nuevo curso en esta escuela para los reclutas que han de acogerse de los beneficios del capítulo XVII de la vigente Ley de Reclutamiento se pone por el presente en su conocimiento a fin de que para evitar retrasos y molestias se apresuren a solicitar condiciones y demás indicaciones en la oficina de esta Representación, Cervantes 1 todos los días laborables de 5 a 7 tarde y los domingos en el campo de tiro.

Establecida por la Ley de Reclutamiento igualmente que los individuos no acogidos al capítulo XVII (cuotas) si al efectuar su incorporación a filas, acreditan mediante certificado de esta Escuela poseer la instrucción obtenida en determinados beneficios de reducción del tiempo, esta Escuela abre de igual modo un curso para individuos que no han de ser cuotados cuyas condiciones les darán en el mismo sitio y a iguales horas indicadas anteriormente.

Establecida por la Ley de Reclutamiento igualmente que los individuos no acogidos al capítulo XVII (cuotas) si al efectuar su incorporación a filas, acreditan mediante certificado de esta Escuela poseer la instrucción obtenida en determinados beneficios de reducción del tiempo, esta Escuela abre de igual modo un curso para individuos que no han de ser cuotados cuyas condiciones les darán en el mismo sitio y a iguales horas indicadas anteriormente.

Establecida por la Ley de Reclutamiento igualmente que los individuos no acogidos al capítulo XVII (cuotas) si al efectuar su incorporación a filas, acreditan mediante certificado de esta Escuela poseer la instrucción obtenida en determinados beneficios de reducción del tiempo, esta Escuela abre de igual modo un curso para individuos que no han de ser cuotados cuyas condiciones les darán en el mismo sitio y a iguales horas indicadas anteriormente.

Establecida por la Ley de Reclutamiento igualmente que los individuos no acogidos al capítulo XVII (cuotas) si al efectuar su incorporación a filas, acreditan mediante certificado de esta Escuela poseer la instrucción obtenida en determinados beneficios de reducción del tiempo, esta Escuela abre de igual modo un curso para individuos que no han de ser cuotados cuyas condiciones les darán en el mismo sitio y a iguales horas indicadas anteriormente.

Establecida por la Ley de Reclutamiento igualmente que los individuos no acogidos al capítulo XVII (cuotas) si al efectuar su incorporación a filas, acreditan mediante certificado de esta Escuela poseer la instrucción obtenida en determinados beneficios de reducción del tiempo, esta Escuela abre de igual modo un curso para individuos que no han de ser cuotados cuyas condiciones les darán en el mismo sitio y a iguales horas indicadas anteriormente.

Establecida por la Ley de Reclutamiento igualmente que los individuos no acogidos al capítulo XVII (cuotas) si al efectuar su incorporación a filas, acreditan mediante certificado de esta Escuela poseer la instrucción obtenida en determinados beneficios de reducción del tiempo, esta Escuela abre de igual modo un curso para individuos que no han de ser cuotados cuyas condiciones les darán en el mismo sitio y a iguales horas indicadas anteriormente.

Establecida por la Ley de Reclutamiento igualmente que los individuos no acogidos al capítulo XVII (cuotas) si al efectuar su incorporación a filas, acreditan mediante certificado de esta Escuela poseer la instrucción obtenida en determinados beneficios de reducción del tiempo, esta Escuela abre de igual modo un curso para individuos que no han de ser cuotados cuyas condiciones les darán en el mismo sitio y a iguales horas indicadas anteriormente.

Establecida por la Ley de Reclutamiento igualmente que los individuos no acogidos al capítulo XVII (cuotas) si al efectuar su incorporación a filas, acreditan mediante certificado de esta Escuela poseer la instrucción obtenida en determinados beneficios de reducción del tiempo, esta Escuela abre de igual modo un curso para individuos que no han de ser cuotados cuyas condiciones les darán en el mismo sitio y a iguales horas indicadas anteriormente.

Establecida por la Ley de Reclutamiento igualmente que los individuos no acogidos al capítulo XVII (cuotas) si al efectuar su incorporación a filas, acreditan mediante certificado de esta Escuela poseer la instrucción obtenida en determinados beneficios de reducción del tiempo, esta Escuela abre de igual modo un curso para individuos que no han de ser cuotados cuyas condiciones les darán en el mismo sitio y a iguales horas indicadas anteriormente.

Establecida por la Ley de Reclutamiento igualmente que los individuos no acogidos al capítulo XVII (cuotas) si al efectuar su incorporación a filas, acreditan mediante certificado de esta Escuela poseer la instrucción obtenida en determinados beneficios de reducción del tiempo, esta Escuela abre de igual modo un curso para individuos que no han de ser cuotados cuyas condiciones les darán en el mismo sitio y a iguales horas indicadas anteriormente.

Establecida por la Ley de Reclutamiento igualmente que los individuos no acogidos al capítulo XVII (cuotas) si al efectuar su incorporación a filas, acreditan mediante certificado de esta Escuela poseer la instrucción obtenida en determinados beneficios de reducción del tiempo, esta Escuela abre de igual modo un curso para individuos que no han de ser cuotados cuyas condiciones les darán en el mismo sitio y a iguales horas indicadas anteriormente.

Establecida por la Ley de Reclutamiento igualmente que los individuos no acogidos al capítulo XVII (cuotas) si al efectuar su incorporación a filas, acreditan mediante certificado de esta Escuela poseer la instrucción obtenida en determinados beneficios de reducción del tiempo, esta Escuela abre de igual modo un curso para individuos que no han de ser cuotados cuyas condiciones les darán en el mismo sitio y a iguales horas indicadas anteriormente.

Establecida por la Ley de Reclutamiento igualmente que los individuos no acogidos al capítulo XVII (cuotas) si al efectuar su incorporación a filas, acreditan mediante certificado de esta Escuela poseer la instrucción obtenida en determinados beneficios de reducción del tiempo, esta Escuela abre de igual modo un curso para individuos que no han de ser cuotados cuyas condiciones les darán en el mismo sitio y a iguales horas indicadas anteriormente.

Establecida por la Ley de Reclutamiento igualmente que los individuos no acogidos al capítulo XVII (cuotas) si al efectuar su incorporación a filas, acreditan mediante certificado de esta Escuela poseer la instrucción obtenida en determinados beneficios de reducción del tiempo, esta Escuela abre de igual modo un curso para individuos que no han de ser cuotados cuyas condiciones les darán en el mismo sitio y a iguales horas indicadas anteriormente.

Establecida por la Ley de Reclutamiento igualmente que los individuos no acogidos al capítulo XVII (cuotas) si al efectuar su incorporación a filas, acreditan mediante certificado de esta Escuela poseer la instrucción obtenida en determinados beneficios de reducción del tiempo, esta Escuela abre de igual modo un curso para individuos que no han de ser cuotados cuyas condiciones les darán en el mismo sitio y a iguales horas indicadas anteriormente.

Establecida por la Ley de Reclutamiento igualmente que los individuos no acogidos al capítulo XVII (cuotas) si al efectuar su incorporación a filas, acreditan mediante certificado de esta Escuela poseer la instrucción obtenida en determinados beneficios de reducción del tiempo, esta Escuela abre de igual modo un curso para individuos que no han de ser cuotados cuyas condiciones les darán en el mismo sitio y a iguales horas indicadas anteriormente.

Establecida por la Ley de Reclutamiento igualmente que los individuos no acogidos al capítulo XVII (cuotas) si al efectuar su incorporación a filas, acreditan mediante certificado de esta Escuela poseer la instrucción obtenida en determinados beneficios de reducción del tiempo, esta Escuela abre de igual modo un curso para individuos que no han de ser cuotados cuyas condiciones les darán en el mismo sitio y a iguales horas indicadas anteriormente.

Establecida por la Ley de Reclutamiento igualmente que los individuos no acogidos al capítulo XVII (cuotas) si al efectuar su incorporación a filas, acreditan mediante certificado de esta Escuela poseer la instrucción obtenida en determinados beneficios de reducción del tiempo, esta Escuela abre de igual modo un curso para individuos que no han de ser cuotados cuyas condiciones les darán en el mismo sitio y a iguales horas indicadas anteriormente.

Establecida por la Ley de Reclutamiento igualmente que los individuos no acogidos al capítulo XVII (cuotas) si al efectuar su incorporación a filas, acreditan mediante certificado de esta Escuela poseer la instrucción obtenida en determinados beneficios de reducción del tiempo, esta Escuela abre de igual modo un curso para individuos que no han de ser cuotados cuyas condiciones les darán en el mismo sitio y a iguales horas indicadas anteriormente.

Establecida por la Ley de Reclutamiento igualmente que los individuos no acogidos al capítulo XVII (cuotas) si al efectuar su incorporación a filas, acreditan mediante certificado de esta Escuela poseer la instrucción obtenida en determinados beneficios de reducción del tiempo, esta Escuela abre de igual modo un curso para individuos que no han de ser cuotados cuyas condiciones les darán en el mismo sitio y a iguales horas indicadas anteriormente.

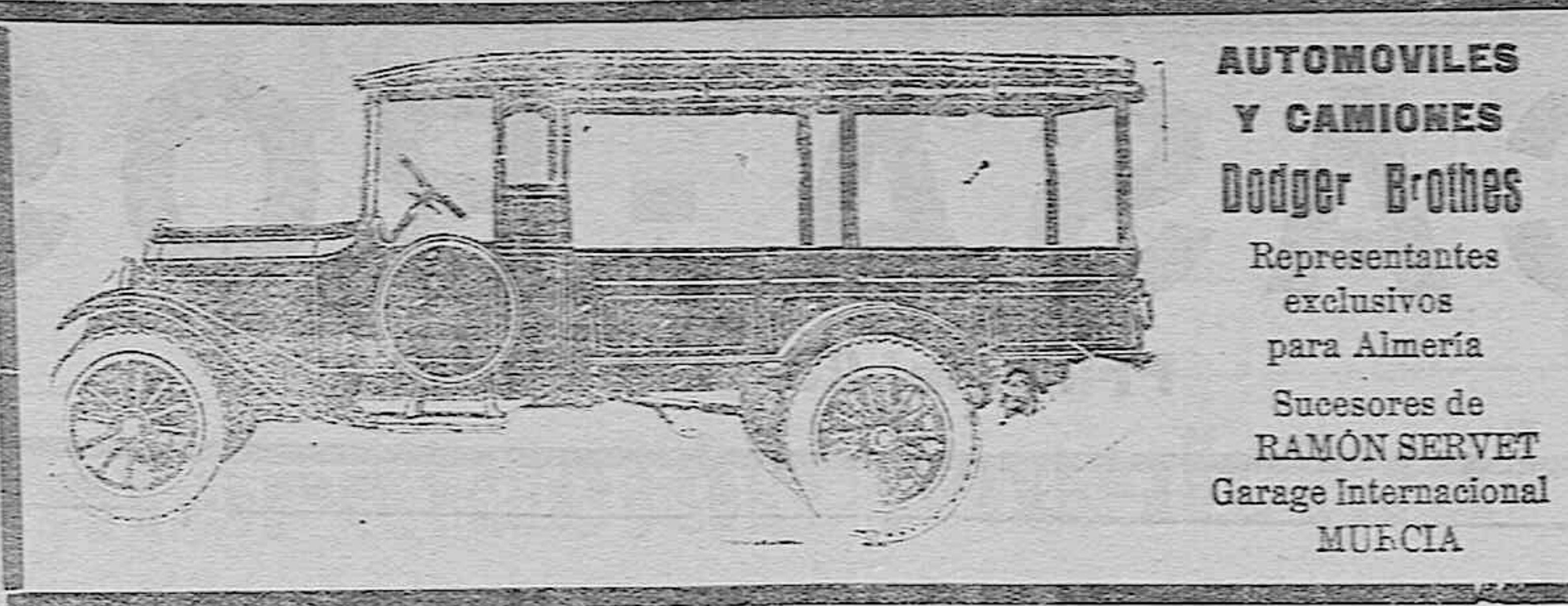
Establecida por la Ley de Reclutamiento igualmente que los individuos no acogidos al capítulo XVII (cuotas) si al efectuar su incorporación a filas, acreditan mediante certificado de esta Escuela poseer la instrucción obtenida en determinados beneficios de reducción del tiempo, esta Escuela abre de igual modo un curso para individuos que no han de ser cuotados cuyas condiciones les darán en el mismo sitio y a iguales horas indicadas anteriormente.

Establecida por la Ley de Reclutamiento igualmente que los individuos no acogidos al capítulo XVII (cuotas) si al efectuar su incorporación a filas, acreditan mediante certificado de esta Escuela poseer la instrucción obtenida en determinados beneficios de reducción del tiempo, esta Escuela abre de igual modo un curso para individuos que no han de ser cuotados cuyas condiciones les darán en el mismo sitio y a iguales horas indicadas anteriormente.

Establecida por la Ley de Reclutamiento igualmente que los individuos no acogidos al capítulo XVII (cuotas) si al efectuar su incorporación a filas, acreditan mediante certificado de esta Escuela poseer la instrucción obtenida en determinados beneficios de reducción del tiempo, esta Escuela abre de igual modo un curso para individuos que no han de ser cuotados cuyas condiciones les darán en el mismo sitio y a iguales horas indicadas anteriormente.

Establecida por la Ley de Reclutamiento igualmente que los individuos no acogidos al capítulo XVII (cuotas) si al efectuar su incorporación a filas, acreditan mediante certificado de esta Escuela poseer la instrucción obtenida en determinados beneficios de reducción del tiempo, esta Escuela abre de igual modo un curso para individuos que no han de ser cuotados cuyas condiciones les darán en el mismo sitio y a iguales horas indicadas anteriormente.

Establecida por la Ley de Reclutamiento igualmente que los individuos no acogidos al capítulo XVII (cuotas) si al efectuar su incorporación a filas, acreditan mediante certificado de esta Escuela poseer la instrucción obtenida en determinados beneficios de reducción del tiempo, esta Escuela abre de igual modo un curso para individuos que no han de ser cuotados cuyas condiciones les darán en el mismo sitio y a iguales horas indicadas anteriormente.



AUTOMOVILES Y CAMIONES Dodge Brothers Representantes exclusivos para Almería Sucesores de RAMON SERVET Garage Internacional MURCIA

TEJIDOS. Novedades Y AJUARES PARA NOVIAS. Blanco y Negro. Sastrería Gran surtido EN Trajes hechos La casa que más barato vende. Tiendas, 21; Santo Cristo, 1 y Real, 2 ALMERIA

De la provincia

Un atrevido se introduce por la chimenea, en el domicilio de un carabinero

Año de la Guardia Civil del pueblo de Adra, denunció el carabinero don Antonio Sánchez Ibáñez, al vecino Alfonso Sánchez Ferrández, por el delito de silanamiento de morada.

El citado carabinero vive en unión de su hermana soltera, llamada Rosario, en el sitio denominado «Cauce de la Virgen».

Esta había sostenido relaciones con Alfonso Sánchez.

Este, aprovechando la ocasión de que el hermano de su exnovia estaba de servicio, llegó a la morada de aquél y como no saliera Rosario, a la ventana, después de llamarla repetidas veces, ni corto ni perezoso, penetró en la citada vivienda por la chimenea, llegando hasta la habitación misma, donde Rosario tiene por costumbre dormir.

Pero Rosario enterada previamente de los propósitos de Alfonso, se había marchado a pasar la noche en casa de la familia de un compañero de su hermano, por lo que se llevó chasco al encontrarse solo y mudo en el domicilio donde tan frecuentemente había entrado, saliendo de él, completamente burlesco, pues sus propósitos eran haberse llevado consigo, de grado o por fuerza.

La Benemérita ha detenido a Alfonso, poniéndole a disposición del Juzgado.

Registro Civil

DISTRITO DE SAN SEBASTIAN Defunciones.—Carmen López Segura.

Matrimonios.—Ninguno.

Nacimientos.—Isabel Escamez López, Dolores Ramírez Rull, Dolores Amato García, Emilio Soriano Rodríguez y María del Carmen Sánchez.

DISTRITO DE LA AUDIENCIA Defunciones.—Antonio Valverde Rodríguez y Matías Figueroa Martín.

Matrimonios.—Serafín Gómez Blázquez con Antonia Gómez Dejarano.

Nacimientos.—Ninguno.

Francisco Peris

SASTRE

Ignorando muchos de mis clientes donde estoy establecido y no dudando de la buena acogida en la anterior temporada, amplío en mis talleres en traje señora hechuras sastre, siendo mi especialidad el traje etiqueta y sport. Segasta número 4, bajo, frente a la Normal de Maestros.

Inquilinos

No permitais los abusos de los propietarios. Defendierais vuestros derechos acudiendo a la Asociación de Vecinos e Inquilinos de Almería. Obispo Orberá número 20

Venus

Puerta Purchens, 4 - Guillermo Herrera -

Extenso surtido en perfumaría extranjera y del país. Artículos para regalos. Bolsos. Corbatas. Abanicos. Bastones.

SIEMPRE NOVEDADES Completo surtido para peluqueros Precios económicos

Precio fijo Lea usted nuestra sección de anuncios económicos en cuarta plaza

Comodidad, higiene, cocina de primer orden, Restaurant frecuentado por la buena sociedad. LA CAMPANA.—Teléfono, 140.

Vapores Correos Españoles de Ybarra y Compañía S. en C.—SEVILLA

Servicio fijo y rápido con salida todos los meses

El nuevo vapor correo trasatlántico CABO PALOS

saldrá del puerto de Almería el día 31 de Agosto de 1927 para Málaga, Cádiz, Santos, Montevideo y Buenos Aires admitiendo carga y pasajeros de TERCERA clase.

AVISO IMPORTANTE.—Las listas de embarque se cerrarán DOS días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieron las plazas que para este puerto traiga destinadas. Estos buques tienen amplios comedores y camarotes de cuatro literas para el pasaje de tercera clase.

PRECIO DEL PASAJE Billete entero. Pesetas 557.50 Medio billete. 283.75 Niños: hasta 2 años uno gratis por familia, de 2 a 10 años medio pasaje de 10 años en adelante pasaje entero. Informará su consignatario LUIS GAY PADILLA, calle Aguilar Martell (esquina a la de Arapiles). ALMERIA.

Antigua y acreditada clínica dental y Laboratorio de don Toribio Alvarez Garcia

Especialista en toda clase de enfermedades de boca y dientes. Construcción de aparatos y dentaduras de todos los sistemas, auxiliado por el médico y cirujano don Toribio Alvarez Rodrigo.—BOULEVARD del PRINCIPE, 55.

Esta Clínica estuvo durante muchos años instalada en la Plaza de Salmorón, número 1, lo que se hace público para conocimiento de su numerosa y distinguida clientela que aún no tenga noticias de este cambio de domicilio.

Taller de vulcanizar cámaras y neumáticos

con aparatos eléctricos de Angel Díaz Tornero s-i a precios sin competencia, garantizando las reparaciones.

NOTA.—Este taller tiene montada una bomba eléctrica a la disposición de los automovilistas para que sin molestia y gratis puedan inflar los neumáticos GRANADA, 51. ALMERIA

WORTHINGTON NUEVAS BOMBAS CONIFLO AXIFLO GRAN RENDIMIENTO, CONSUMO MINIMO, DURACION ILIMITADA POR SU CONSTRUCCION ESPECIAL. Unicas capaces para grandes caudales por hondo que sea el pozo Especialmente calculadas para riegos. Un tipo para cada clase. CASA CENTRAL Marqués de Cubas, 8 MADRID BARCELONA VALENCIA Pza. Universidad, 2 D. Juan de Austria, 25

Realización

Visiten la realización establecida en el antiguo local de don Agustín Fernández y encontrarán todos los artículos a mitad de su precio

Plaza de Bermúdez (Hoy Juan Vivas Pérez)

Hijo de Alfredo Rodríguez GERONA, 5

MADERAS PARA BARRILES Oporto marca ALFREDO RODRIGUEZ Gallegas superiores Barriles con serrín

CARBONES CARDIFF 1.a Lista del Almirantazgo INTRACITA Cobles cribada FRAGUA Grueso y menudo

Precios sin competencia

PENSION TORRES

(Nombre registrado) situado en el sitio más céntrico de Granada Calle de Navas, 16

Propietario: Francisco uerta Heras

Casa que se recomienda por sí sola por su seriedad y presentación, comedor a la moderna, mesitas independientes, timbre y luz eléctrica en todas las habitaciones, cuarto de baño. Precios económicos para visitantes y estables.

No equivocarse Calle de Navas, 16. GRANADA Teléfono núm. 389

MADERAS

La Casa Terriza Hermanos

acaba de recibir un importante cargamento de PINO-ROJO en diferentes escuadrias y largarias. Se construyen toda clase de envases.

Precios sin competencia

Aguilar Martell, 20

FORAX

Hecha con el mejor acero sueco y con un cuidado especial en el temple del mismo, hacen que la cuchilla para afeitar Forax sea la mejor y la más preferida de todas

De venta en los mejores establecimientos al precio de 635 hoja

Taller de Carpintería Mecánica

Juan Gómez Guerrero Granada, 65. Almería

Se hacen puertas, ventanas y toda clase de trabajos para construcciones de casas. Muebles finos. Precios sin competencia.

Pidan presupuestos

Comercial Industrial Pallarés S. A.

Capital 2.250.000 pesetas MADRID: Princesa, núm. 7.—Apartado 8.073 LEON: Plaza de la Libertad.—Apartado 24

Deutsche werke A. G. Kiel Motores Diesel y Semi-Diesel

Grandes Astilleros. Representación general para España de L'ASTER Motores de gasolina, grupos electrógenos, grupos moto-bomba, bombas transportables para incendios. Maquinaria en general para obras públicas. Lubrificantes, correas.

CASA - ROS

Príncipe, 23. - ALMERIA

Artículos para viaje, Objetos para regalos y juguetería. Últimas novedades en echarpes, abanicos japoneses y del país. No dejen de visitar esta casa

Carisieria, Perfumeria, Biberia, Corbatas, Géneros de punto, Gorros y Trajes de baño, Bastones, Paraguas, Sombrillas, Bolsos para Señoras.

Vapores Correos Franceses

De la Société Générale de Transports maritimes à Vapeur et Lloyd Latino. Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los acorralados transatlánticos de gran capacidad, dos hélices y telegrafía sin hilos.

MENDOZA, PLATA, FORMOSA VALDIVIA FLORIDA Y PINCO

Saldrá de Almería el 11 de Agosto de 1927, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 22 de Agosto de 1927, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almería el 2 de Septiembre de 1927, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos un entero 527.50 pesetas en elidos impuestos. De 2 años a 10 sin cumplir es medio 267.50

Comitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Camara de PRIMERA, SEGUNDA, CLASE INTERMEDIA o TERCERA CLASE haciendo escala en DAKAR para abastecerse de agua y comida, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Camaras de Primera y Segunda de dichos buques serán para todo el lujo y las comodidades que requieren los señores modernos. Hanen espaciosas eslonas, alumbrado eléctrico al tate en inmejorable. Amplios salones comedores para abastecerse siame. Camara las especiales de tercera clase de 3, 4 y 5 personas, con un espacioso de 35 pesetas por plaza. Para abastecerse en comida a la española.

ANUNCIOS IMPORTANTES.—Para abastecer plaza en estos vapores hay que solicitarla con 15 días de anticipación.

Los manifestos de pasaje se otorgan dos días antes de la salida de cada vapor, e estos se otorgan en las plazas designadas en el puerto.

Para más informes en consignatario. Hijo de Ricardo Givard en C.) Boulevard del Príncipe, 75, Almería y Corina de 21 y 23, Málaga.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al por ciento a largos plazos

VENTA DE CÉDULAS HIPOTECARIAS

AGENTES EN ALMERIA

SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO

PASEO DEL PRÍNCIPE, 10

Compañía Transmediterránea BARCELONA

Servicios rápidos por los rápidos vapores de esta Compañía.

Salida para Málaga, todos los lunes y jueves

Salida para Orán todos los jueves.

Servicio quincenal para Camarías con escalas en Málaga, Ceuta, Tánger, Larache y Casablanca. Salida para Orán a con escala en Cartagena, Alicante y Valencia, todos los lunes.

Salida para Bilbao todos los lunes con escala en Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Villagarcía, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Pasajes.

Servicio semanal entre Almería y Génova, con trasbordo en Barcelona; este servicio entre Barcelona y Génova lo efectúan los magníficos vapores de la Sda. de Nav. Villain & Passio de Génova.

Para todos los servicios se admite carga y pasajeros. Para más informes a sus agentes: HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C.—Príncipe, 15.

Consultorio de la Divina Infancia

A CARGO DEL DOCTOR HERNANDEZ RODRIGUEZ

MEDICINA Y CIRUGIA

Especialista en PARTOS y enfermedades de la MATRIZ, RAYOS X, ELECTROTERAPIA, DIATERMIA.

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. GRANADA 21.—ALMERIA

Dr. G. Verdejo Acuña

Laboratorio de Análisis Clínicos Bacteriología, Entomología de la Piel, etc.

Consulta de 3 a 5. GRANADA 21.

LA CORONA

Gran fábrica de panificación y pastelería

DE

Luis Zea Ledesma

Dentro de breves días se abrirá al público este nuevo establecimiento, donde se elaborará toda clase de pan

□ □ □

Las personas de más refinado gusto tendrán ocasión de apreciar y comparar las selectas calidades que han de producirse; para ello se ha formado un personal de verdaderos maestros conocedores en los últimos adelantos experimentados en la industria de panadería y pastelería.

Con especialidad se fabricará el verdadero pan de Viena, pan francés, catalán, de aceite, de azúcar, ensaimadas mallorquinas y roscos de todas clases; mantecados, magdalenas, tortas de manteca y lo concerniente al ramo de panadería.

□ □ □

LA CORONA

Paseo del Príncipe, 15

Gran El Colón

CALLE REAL, 21

Cocina española y francesa a cargo de su propio dueño. Precios especiales a los viajantes. Para establecimientos, sin competencia. Habitaciones ventiladas y luz eléctrica. Gran confort

EL CAÑON

Gran Fábrica de Pan de lujo

Especialidad en

Pan Catalán, Francés y de Viena

Pan Rallado superior para las buenas cocinas

RIQUISIMAS MAGDALENAS

El acreditado pan de aceite, popular de esta casa. Especialidades para desayunos, tortas de manteca, bollos de leche, ensaimadas mallorquinas, bollos de Almendra, suizos y roscos de aguardiente

Casa Martínez Zea

Si padeces del estómago y haces mal la digestión

no tomes el «Saiz de Carlos»

ni vayas a Lanjarón;

como a diario las Ricas

Magdalenas del CAÑON.

Probad las riquisimas Magdalenas especialidad de esta casa

Postre ideal para los niños Pod-roso reconstituyente para las personas débiles

Precio: 5 pts kilo y 10 cts- una

Conde Ofalia, 14. ALMERIA

EL 220

Calle de Majadores, 25

DE

Bernardo Manzano Giménez

encontraréis los exquisitos y mejores vinos de Albuñol y Valdepeñas el sin rival puro vino de Manzanares de EL 220

No equivocarse: Majadores, 25.—ALMERIA

Gasolina

MARCA "EL CLAVILEÑO"

0.58 litro

BURTIGOS, PUERTA DE PURCHENA

FINO AMONTILLADO

EL AS

+ Vinos y coñac +

J. R. DE MEDINA

JEREZ

Grandes existencias de motores eléctricos

para corrientes continua y alterna desde medio caballo. Grupos eléctricos para elevar aguas. No comprar sin consultar precios a

- Vicente Aznar -

Conde Offalia, 30. ALMERIA

Sección de anuncios económicos por palabras

Vendo varias botellas de refresco para fiestas de 5 y 10 litros.

Vendo máquina de escribir de marca y mejores condiciones de venta.

Vendo dos escritorios de tres frentes (uno para planchar) para instituciones por estimación de peso.

Compro barco americano. Razón esta administración.

Compro mesa despacho gran de cor sopletes sencillos. Razón esta administración.

Compro caja caudales moderna tamaño mediano. Razón en esta administración.

Compro máquina de escribir «Mercedes», semi nueva en 750 pesetas al contado. A plazos precio convencional.

Compro máquina de escribir «Mercedes», semi nueva en 750 pesetas al contado. A plazos precio convencional.

Vendo tres láminas (o acciones) de la mina de oro titania de Almería de oro del término de Razon esta administración.

Vendo 100 kilos papel de periódicos, 200 pesetas arroba. Razón esta administración.

Vendo gemelos de ocasión de campo y marina. Razón: en esta Administración.

Vendo coche victoria con guarniciones para dos caballeros. En la calle de Terriza, alquiler cochera para automóvil. Santo Domingo, 4, darán razón.

Hermoso y amplio piso con ocho habitaciones, se alquila en la calle de Cisneros, número 2. Se dará razón en el mismo.

Barberos: Alquiler o venta barbería por poco precio. Razón: Real del Barrio Alto, número 84.

Se vende casa en la barriada del Alquízar, con cinco habitaciones, algarbe y pozo, muy barata, al contado o a plazos. Razón: en esta Administración.

Vendo bomba de mano para regar, 10 litros, 100 pesetas.

Se venden por la mitad de su precio, una camioneta «Chevrolet» y otra «Ford», recién ajustadas y a toda prueba en la Bodega del Pálio, Real 44.—Almería.

Vendo bomba de mano para regar, 10 litros, 100 pesetas.

Se venden por la mitad de su precio, una camioneta «Chevrolet» y otra «Ford», recién ajustadas y a toda prueba en la Bodega del Pálio, Real 44.—Almería.

Calzados = EL BUEN GUSTO = Siempre últimas novedades Precios los más baratos PRINCIPE, 19